

# CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS AVANZADOS

Este Centro tiene como objetivo conformar un ámbito de estudio e investigación del más alto nivel científico, respecto de la problemática relativa a la prestación del servicio de justicia.

Sus funciones son las siguientes:

- \* Analizar, profundizar y debatir sobre la realidad jurídica actual.
- \* Proponer reformas a la legislación provincial de fondo y forma.
- \* Estudiar los modelos y teorías con un análisis crítico que dilucide su pertinencia y aplicabilidad.
- \* Aportar soluciones dirigidas al procesamiento de la información.
- \* Relevar datos, discutirlos, confrontarlos y clasificarlos.
- \* Propiciar los estudios interdisciplinarios.
- \* Inculcar en los participantes el espíritu científico como marco de su labor profesional.
- \* Inducir a la autocrítica y a la creatividad.
- \* Propiciar la formación básica necesaria en metodología y técnicas de investigación.
- \* Relacionarse con otros Institutos, Centros y Escuelas Judiciales.
- \* Desarrollar toda otra función acorde con su misión, que fije la superioridad.